



## ACTA No. 7

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua., siendo las 10:45 horas, del 1 de marzo del 2017, se lleva a cabo la reunión de la Comisión de Salud, en la Sala Víctor Hugo Rascón Banda, de la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración del quórum, en su caso
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día
- III.- Aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior
- IV.- Proyecto de Dictamen que recae en la iniciativa con carácter de acuerdo presentada por la Diputada Mónica Marín Franco, por medio de la cual exhorta respetuosamente al Titular de la Procuraduría General de la República y al Fiscal General del Estado, a efecto de que inicien o continúen, con las investigaciones correspondientes por las declaraciones del Secretario de Salud del Estado, respecto a la administración de medicamentos o soluciones en el tratamiento contra el cáncer.
- V.- Asuntos generales

### ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el Diputado Secretario Francisco Javier Malaxechevarría González, procede a pasar lista de asistencia, con el objeto de verificar la existencia del quórum, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

DIPUTADA ROCÍO GRISEL SÁENZ RAMÍREZ  
DIPUTADO FRANCISCO JAVIER MALAXECHEVARRÍA GONZÁLEZ  
DIPUTADO GABRIEL ÁNGEL GARCÍA CANTÚ  
DIPUTADA LILIANA ARACELI IBARRA RIVERA

Una vez verificado el quórum legal se da inicio a la reunión del día 1 de marzo del año 2017, instalados en la Sala Víctor Hugo Rascón Banda del Poder Legislativo, por lo que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

De igual forma se cuenta con la presencia de asesores de la Secretaria de Asuntos Legislativos, así como de los diferentes Grupos Parlamentarios de los Partidos.



II.- En relación al segundo punto, se somete a consideración de los presentes el orden del día, para su aprobación levantando la mano en la forma acostumbrada, siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

III.- Por lo que toca al tercer punto del orden del día, la Diputada Presidenta Rocío Grisel Sáenz Ramírez, somete a la consideración de los diputados aquí presentes, el acta de la reunión anterior para su aprobación, misma que previamente fue hecho de su conocimiento; para lo cual, le solicitó al Secretario, pregunte a los Legisladores, si existía alguna objeción en cuanto al contenido del Acta, para posteriormente someter a su aprobación el contenido.

Por lo que el Diputado Secretario, pregunto a los Legisladores, si existe alguna objeción en cuanto al contenido del Acta de la reunión celebrada el día 19 de febrero del año 2017, misma que fue distribuida, con toda oportunidad, no existiendo objeción alguna, por parte de los Diputados presentes, se somete a votación el contenido del Acta, misma que es aprobada.

IV.- En el punto cuatro, la Diputada Presidenta, solicita a la Secretaría Técnica, dar lectura al proyecto de dictamen que recae en la iniciativa presentada por la Diputada por la Diputada Mónica Marín Franco, por medio de la cual exhorta respetuosamente al Titular de la Procuraduría General de la República y al Fiscal General del Estado, a efecto de que inicien o continúen, con las investigaciones correspondientes por las declaraciones del Secretario de Salud del Estado, respecto a la administración de medicamentos o soluciones en el tratamiento contra el cáncer.

Acto seguido, la Diputada Presidenta solicita al secretario, pregunte a los diputados si desean hacer algún comentario u observación respecto del contenido del dictamen en comento.

Abriendo con ello el debate por parte de los Diputados y asesores manifestando los diferentes fundamentos y argumentos por lo que una vez que estuvo lo suficientemente discutido la Diputada Presidenta, solicita al Diputado Secretario proceda a la votación e informe el resultado a la presidencia.

Acto seguido el Diputado Secretario pregunta a los integrantes si están de acuerdo con la propuesta planteada, para lo cual los presentes manifiestan estar a favor del contenido del resolutivo del dictamen.

Procediendo a tomar la votación del dictamen anteriormente leído y discutido por lo que es aprobando por unanimidad de los presentes conforme a los siguientes resultados:



Diputada Rocío Grisel Sáenz Ramírez **a favor**  
Diputado Francisco Javier Malaxechevarría González **a favor**  
Diputado Gabriel Ángel García Cantú **a favor**  
Diputada Liliana Araceli Ibarra Rivera **a favor**

Por lo que se instruye al secretario técnico, haga los trámites correspondientes con el fin de que el dictamen en cuestión sea incorporado en la orden del día, de alguna de las sesiones del pleno para su desahogo.

V.-En el último punto del orden del día, el Diputado Secretario Francisco Javier Malaxechevarría González, pregunta a los presentes si existe algún asunto general a tratar.

La Diputada Rocío Grisel Sáenz Ramírez, solicita la palabra para proponer a los integrantes de la Comisión, enviar un oficio al Secretario de Salud del Estado con el propósito de que informe sobre la integración de la **Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico para el Estado de Chihuahua**, ya que se tienen datos y razones por las cuales, a la fecha, no se ha instalado y dado vigencia, al Acuerdo No. 064, del Poder Ejecutivo, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 12 de agosto de 2015, mediante el cual, en cumplimiento al Art. 53 de la Ley Estatal de Salud, se crea dicha comisión como un órgano desconcentrado.

Dando lectura al contenido del proyecto de oficio para su conocimiento y aprobación en su caso y solicita al Secretario lo someta a votación en contenido del mismo.

Acto seguido el Diputado Secretario pregunta a los integrantes si están de acuerdo con la propuesta planteada, para lo cual los presentes manifiestan estar a favor del contenido del oficio.

Procediendo a tomar la votación del oficio anteriormente leído y discutido por lo que es aprobando por unanimidad de los presentes conforme a los siguientes resultados:

Diputada Rocío Grisel Sáenz Ramírez **a favor**  
Diputado Francisco Javier Malaxechevarría González **a favor**  
Diputado Gabriel Ángel García Cantú **a favor**  
Diputada Liliana Araceli Ibarra Rivera **a favor**

Por lo que se instruye al secretario técnico, haga los trámites correspondientes.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

LXV/CS/07

Pasando a otro asunto la Diputada Presidenta, informa que para dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley del Premio de Prevención a las Adicciones, se propone que el evento de Premiación se lleve el 16 de marzo del año en curso; a efecto de que sea considerado este punto en la Orden del Día de la Sesión Plenaria de la fecha en mención.

Así mismo, le informa que los ganadores a dichos reconocimientos son:

Primer Lugar "Aldo Núñez Chávez". Con el proyecto "Remaly Tibusa"  
Segundo Lugar "Jacqueline Villegas G". Con el proyecto "Redes De Protección Te Reto"

Lo cual fueron aprobados por unanimidad de los presentes y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las **11:17** horas, se da por concluida la reunión.

  
DIP. ROCÍO GRISEL SÁENZ RAMÍREZ  
PRESIDENTA

  
DIP. FRANCISCO JAVIER MALAXECHEVARRÍA GONZÁLEZ  
SECRETARIO